

Fecha: 20-04-2024
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general

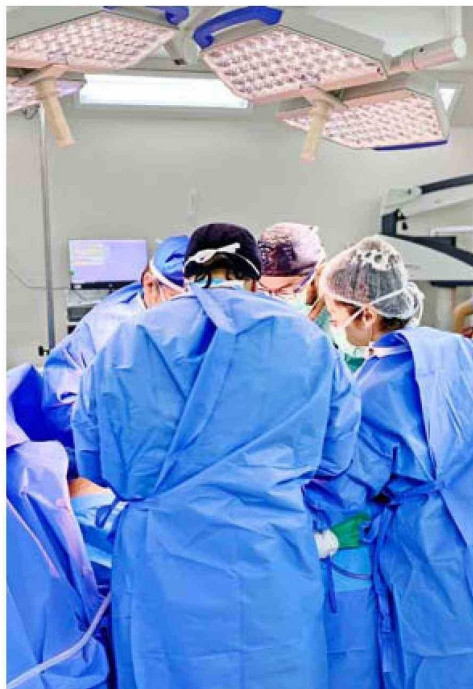
Pág.: 7
Cm2: 203,5
VPE: \$ 202.728

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

3.500
Sin Datos
☐ No Definida

Título: Tres personas podrán beneficiarse gracias a segundo procuramiento de órganos en el Hospital de Chillán

Tres personas podrán beneficiarse gracias a segundo procuramiento de órganos en el Hospital de Chillán



La bondad y amabilidad de su padre motivó a las hijas del segundo donante efectivo de este año a acceder a donar los órganos de su ser querido, quien lamentablemente falleció debido a una hemorragia cerebral, que originó su hospitalización el pasado 17 de abril y que pese a los esfuerzos del equipo clínico por salvar su vida, su situación no se pudo revertir, certificándose su muerte cerebral pasadas las 23.00 horas del pasado jueves.

El procedimiento para la procuración se concretó en la mañana del viernes, con la participación de equipos asistenciales de la Región del Biobío, quienes obtuvieron hígado y riñones.

Gabriela Espinoza, enfermera de la Unidad de Procuramiento de Órganos y Tejidos, agradeció la solidaridad de la familia. “Sabemos que la muerte de un ser querido es muy triste y que a veces dificulta tomar decisiones, no obstante, como una manera de homenajear a su padre, ellas pese a que nunca habían conversado sobre este tema, definieron que por sus cualidades de generosidad, él de seguro habría accedido a realizar este gran acto de amor, que significa dar vida a otros”, comentaron.

La enfermera además destacó lo valioso que es el apoyo de los servicios clínicos críticos y la coordinación con la red nacional y los otros centros asistenciales para lograr concretar este procedimiento.